



San Lorenzo, 22 de julio de 2024

N.P. Nº 553 .-

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, con relación a lo dispuesto en el Anexo al Decreto N° 1603/2024, Art. 19 que expresa: "Los Organismos y Entidades del Estado (OEE) presentarán su Presupuesto Plurianual, hasta el 24 de julio de 2024...".

Al respecto, tengo a bien remitir adjunto la programación del Presupuesto Plurianual de Ingresos y Gastos del Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), registrados en el Sistema Integrado de Programación Presupuestaria (SIPP), cuyos montos se detallan a continuación:

- **PROGRAMACIÓN AÑO 2025:** por el monto total de Gs. 293.034.588.093.- (guaraníes doscientos noventa y tres mil treinta y cuatro millones quinientos ochenta y ocho mil noventa y tres), conforme a la versión del Anteproyecto de Presupuesto 2025.
- **PROGRAMACIÓN AÑO 2026:** por el monto total de Gs. 280.553.862.607.- (guaraníes doscientos ochenta mil quinientos cincuenta y tres millones ochocientos sesenta y dos mil seiscientos siete).
- **PROGRAMACIÓN AÑO 2027:** por el monto total de Gs. 275.750.004.155.- (guaraníes doscientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta millones cuatro mil ciento cincuenta y cinco).

Asimismo, se remiten adjuntos los Reportes F-G06 "Control de Asignación Financiera por Actividad" (a nivel de Objeto de Gasto) y PLUVERRFU "Resumen del Presupuesto de Ingresos y Gastos (Por Fuente de Financiamiento)".

Sin otro particular, y agradeciendo desde ya la atención que habrá de dispensar a la presente, hago propicia la ocasión para saludarlo con las expresiones de mi consideración más distinguida.


DR. JOSÉ CARLOS MARTÍN C.
Presidente

A Su Excelencia
CARLOS FERNÁNDEZ VALDOVINOS, Ministro
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
E. _____ S. _____ D. _____



Alto
Platin